

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL RIO INMOBILIARIA RIOINMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo de 2020, siendo las 9h00, en el local social de la compañía ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues a 300 m del redondel de subida a Turi, con la presencia de todos los socios: HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General, el Econ. Esteban Jabier Crespo Polo y la Sra. Maria Alicia Polo Vega, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de la Administración;**
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019**
- 3.- Aprobación del Informe de Auditoría Financiera y el Informe de Auditoría sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.**
- 4.- Destino de los Resultados.**
- 5.- Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos y de la Matriz de Riesgo**
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Oficial de Cumplimiento por el período 2019 y, aprobación del Plan de Trabajo para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismos para el año 2020.**

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Ab. Carlos Moreno Calderón y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General Sra. María del Carmen Alvarez. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO.- APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION:

La Sra. Maria del Carmen Alvarez, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2019.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

DOS.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A continuación la Secretaría de la Junta-Gerente General da a conocer en resumen las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo con la Ley a los socios de la Empresa. Analizados se aprueban los balances por unanimidad y sin ninguna objeción.

TRES.- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y EL INFORME DE AUDITORIA SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

Acto seguido, la Secretaría de la Junta-Gerente General procede a dar lectura del informe de Auditoría Financiera y de Auditoría sobre lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, los mismos que luego de conocidos son aprobados por los Socios por unanimidad.

CUARTO.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Acto seguido, la Secretaría de la Junta-Gerente General informa, que según los Estados Financieros presentados, la compañía no generó ingresos y los gastos suman US\$ 17.911,74: por lo que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2019, arroja una pérdida por el mismo valor, que sugiere se registre en pérdidas acumuladas para ser amortizado en períodos siguientes de acuerdo con la Normativa Tributaria.

A continuación los socios con el 100 % de los votos aprueban el punto del orden del día.

QUINTO.- CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS Y DE LA MATRIZ DE RIESGO

La Gerente General-Oficial de Cumplimiento informa que de acuerdo a las normas legales vigentes la Junta debe aprobar la actualización del Manual Interno y la Matriz de Riesgo. En consecuencia procede a dar lectura a los documentos. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el quinto punto del orden del día.

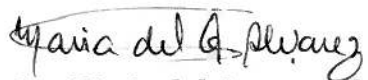
SEXTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL PERIODO 2019 Y DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PARA EL AÑO 2020.

La Sra. Maria del Carmen Alvarez, Oficial de Cumplimiento de la Compañía-Gerente General, da lectura al Informe de Cumplimiento por el periodo 2019 y al Plan de Trabajo para el ejercicio 2020. A continuación los socios con el 100 % de los votos aprueban el último punto del orden del día.

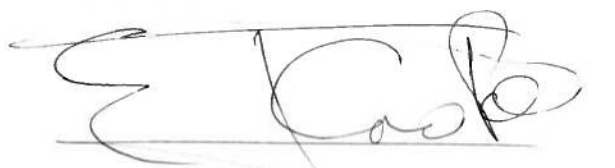
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso a Secretaría para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se da lectura al acta, la cual es aprobada por los asistentes. Para constancia firman todos los socios. Se levanta la sesión siendo las 10h30.



Ab. Carlos Moreno Calderón
PRESIDENTE



Sra. Maria del Carmen Alvarez C.
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA
JUNTA



Econ. Esteban Crespo Polo
GERENTE -GENERAL HOLDING
EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI C.LTDA.
SOCIO



Sra. Maria Alicia Polo Vega
SOCIA